

AMNISTÍA INTERNACIONAL, SECCIÓN MEXICANA, A.C.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El presente informe de auditoría fue elaborado por el equipo de Auditoría Independiente de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., el 31 de diciembre de 2014, en el marco de la auditoría de los estados financieros de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., que forman parte de los estados financieros dictaminados, consisten en el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Información Adicional. Los estados financieros dictaminados fueron elaborados por el equipo de Auditoría Independiente de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., en el marco de la auditoría de los estados financieros de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Los estados financieros dictaminados fueron elaborados por el equipo de Auditoría Independiente de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., en el marco de la auditoría de los estados financieros de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

El equipo de Auditoría Independiente de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., realizó una auditoría de los estados financieros de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Los estados financieros dictaminados fueron elaborados por el equipo de Auditoría Independiente de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., en el marco de la auditoría de los estados financieros de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros dictaminados por el equipo de Auditoría Independiente de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., en el marco de la auditoría de los estados financieros de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, son los siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Información Adicional.

Los estados financieros dictaminados por el equipo de Auditoría Independiente de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., en el marco de la auditoría de los estados financieros de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, son los siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Información Adicional.

OPINIÓN DE AUDITORÍA

El equipo de Auditoría Independiente de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., emite una opinión favorable sobre los estados financieros dictaminados por el equipo de Auditoría Independiente de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., en el marco de la auditoría de los estados financieros de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C., por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea General de Asociados de:
Amnistía Internacional, Sección Mexicana A.C.**

Hemos examinado los Estados de Posición Financiera de **Amnistía Internacional Sección Mexicana, A.C.**, al 31 de diciembre de 2014, y los Estados de Resultados, de Variaciones en el Capital Contable y Estado de Flujo de Efectivo, que les son relativos.

Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoria.

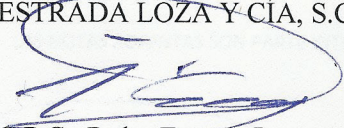
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la Auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) aplicables a partir del 1° de enero de 2006. La Auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información financiera utilizadas en 2006, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La compañía no reconoce las disposiciones de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", las cuales requieren reconocer las obligaciones laborales de la compañía por los beneficios presentes y futuros otorgados al personal, que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan a favor de los empleados y/o sus beneficios a cambio de los servicios recibidos por los mismos.

En nuestra opinión, salvo por lo mencionado en el párrafo anterior, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de **Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C.**, al 31 de diciembre de 2014 y los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en su Capital Contable y Estado de Flujo de Efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera en México.

Los Estados Financieros de Amnistía Internacional, A.C., al 31 de diciembre 2013 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro contador público independiente quienes emitieron una opinión con salvedades el 26 de junio de 2014.

ESTRADA LOZA Y CÍA, S.C.

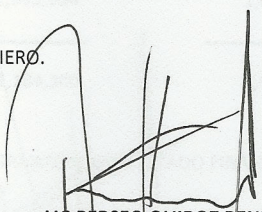

C.P.C. Pedro Estrada Loza
Registro en la Administración General de
Auditoria Fiscal Federal núm. 08443
CED. PROFESIONAL 1195759
29 de junio de 2015

"AMNISTÍA INTERNACIONAL SECCIÓN MEXICANA, A.C."
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DICTAMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ACTIVO	2014	2013	PASIVO	2014	2013
DISPONIBLE			A CORTO PLAZO		
CAJA	10,000	5,000	ACREEDORES DIVERSOS	4,638	12,174
BANCOS	1,118,242	1,478,579	IMPUESTOS POR PAGAR	415,722	205,611
INVERSIONES	750,009	515,570			
DEUDORES DIVERSOS	74,234	13,140			
CONTRIBUCIONES A FAVOR	3	246			
			TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO:	420,360	217,785
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES :	1,952,488	2,012,535			
			A LARGO PLAZO		
FIJO			DOCUMENTOS POR PAGAR	3,000,000	
MOBILIARIOS Y EQUIPOS	720,386	507,158	RESERVA DE FONDOS	750,000	500,000
DEP ACUM MOBILIARIOS Y EQUIPOS	(445,526)	(330,899)			
			TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO:	3,750,000	500,000
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS :	274,860	176,259			
			TOTAL DEL PASIVO:	4,170,360	717,785
DIFERIDO			PATRIMONIO		
PAGOS ANTICIPADOS	3,917	2,674	PATRIMONIO INICIAL	55,016	55,016
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,794	20,300	RESERVA DE FONDOS	(750,000)	(500,000)
			AUMENTO PATRIMONIO EJ. ANT.	1,938,967	1,563,619
TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS :	8,711	22,974	PATRIMONIO DEL EJ.	(3,178,284)	375,348
			TOTAL DEL PATRIMONIO	(1,934,301)	1,493,983
TOTAL DEL ACTIVO:	2,236,059	2,211,768	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	2,236,059	2,211,768

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.


C.P.C. PEDRO ESTRADA LOZA
CED. PROF. 1195759
REG. AGAFF. 8443


LIC. PERSEO QUIROZ RENDON.
REPRESENTANTE LEGAL

AMNISTÍA INTERNACIONAL, SECCIÓN MEXICANA, A.C."
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO DICTAMINADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

DESCRIPCION	2014	%	2013	%
INGRESOS				
DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL	5,362,312		4,519,595	
REEMBOLSOS SECRETARIADO				
INTERNACIONAL	354,364		220,269	
INGRESOS OTRAS SECCIONES DE AI	62,844			
RECAUDACIÓN LOCAL CUOTA MIEMBROS	2,427,690		1,882,685	
INGRESOS TOTALES	8,207,210	100	6,622,549	100
GASTOS DE OPERACIÓN				
RECAUDACION DE FONDOS	1,415,606		294,370	
GOBERNANZA Y DEMOCRACIA INTERNA	755,560		674,070	
SALARIOS, PRESTACIONES Y GASTOS DE				
PERSONAL	6,120,378		3,408,906	
GASTOS DE OFICINA	1,037,593		973,567	
CAMPAÑAS, PROYECTOS Y FORMACION	1,871,319		461,037	
GASTOS VOLUNTARIOS			33,740	
HABILITADORES OPERATIVOS			207,186	
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	11,200,456	136	6,052,876	91
REMANENTE DE OPERACIÓN				
	(2,993,246)	-36	569,673	9
PRODUCTOS FINANCIEROS	19,017	0	13,295	0
GASTOS FINANCIEROS	153,914	2	207,620	3
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(134,897)	-2	(194,325)	-3
I.S.R. DEL EJERCICIO	50,141	1		0
CAMBIOS NETOS EN EL PATRIMONIO	(3,178,284)	-39	375,348	6
PATRIMONIO AL PRINCIPIO DEL AÑO	1,993,984		1,618,636	
PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO	1,184,300		1,993,984	

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

C.P.C PEDRO ESTRADA LOZA
REG. ANTE LA A.G.A.F.F. 8443
CED.PROFESIONAL 1195759

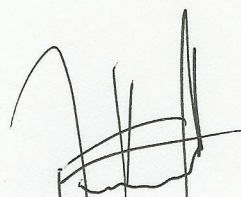
LIC.PESEO QUIROZ RENDON.
REPRESENTANTE LEGAL

"AMNISTÍA INTERNACIONAL SECCIÓN MEXICANA, A.C."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DICTAMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2,014	2,013
RECURSOS GENERADOS EN EL PATRIMONIO	-	3,178,284
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	114,626	110,596
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	-	3,063,658
DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN CUENTAS POR COBRAR	-	60,851
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DE OTROS ACTIVOS	14,264	6,321
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE CUENTAS POR PAGAR	-	7,536
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE IMPUESTOS POR PAGAR	210,111	25,501
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	155,988	37,636
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
CREDITO OTORGADO	3,000,000	-
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO	3,000,000	-
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	-	213,228
FLUJOS NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	213,228
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE ACTIVIDADES DE EFECTIVO)	-	120,898
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,999,149	1,534,882
EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	1,878,251	1,999,149



C.P.C PEDRO ESTRADA LOZA
CED. PROF. 1195759
REG. AGAFF. 8443

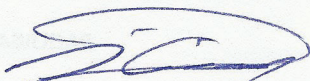


LIC. PERSEO QUIROZ RENDON.
REPRESENTANTE LEGAL

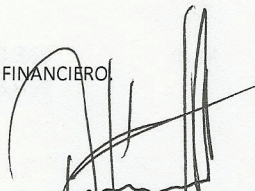
"AMNISTÍA INTERNACIONAL SECCIÓN MEXICANA, A.C."
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO (DICTAMINADO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PATRIMONIO INICIAL	55,016
PATRIMONIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,563,619
PATRIMONIO DEL EJERCICIO 2013	375,348
TRASPASO RESERVA DE FONDOS	- 500,000
TOTAL DEL PATRIMONIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013	1,493,983
TRASPASO RESERVA DE FONDOS	- 250,000
PATRIMONIO DEL EJERCICIO 2014	- 3,178,284
TOTAL DEL PATRIMONIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014	- 1,934,301

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.



C.P.C PEDRO ESTRADA LOZA
REG. ANTE LA A.G.A.F.F. 8443
CED.PROFESIONAL 1195759



LIC. PERSEO QUIROZ RENDON.
REPRESENTANTE LEGAL

AMNISTÍA INTERNACIONAL, SECCIÓN MEXICANA, A.C."

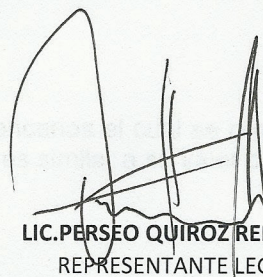
RAZONES FINANCIERAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014		2013	
RAZONES DE SOLVENCIA				
CAPITAL DE TRABAJO				
ACTIVO CIRCULANTE - PASIVO CIRCULANTE	1,532,128		1,794,750	
ACTIVO CIRCULANTE TOTAL	1,952,488	4.64	2,012,535	9.24
PASIVO A CORTO PLAZO	420,360		217,785	
RAZON DE LIQUIDEZ				
PRUEBA DEL ACIDO				
ACTIVO CIRCULANTE TOTAL-INVENTARIOS	1,952,488	4.64	2,012,535	9.24
PASIVO A CORTO PLAZO	420,360		217,785	
ACTIVO TOTAL	2,236,059	0.54	2,211,768	3.08
PASIVO TOTAL	4,170,360		717,785	
RAZON DE APALANCAMIENTO FINANCIERO				
PASIVO TOTAL	4,170,360 -	2.16	717,785	0.48
CAPITAL CONTABLE	(1,934,301)		1,493,983	
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO				
PASIVO TOTAL	4,170,360	1.87	717,785	0.32
ACTIVO TOTAL	2,236,059		2,211,768	
RAZON DE ESTABILIDAD				
ACTIVO FIJO	274,860 -	0.14	176,259	0.12
CAPITAL CONTABLE.	(1,934,301)		1,493,983	
CAPITAL CONTABLE	(1,934,301) -	35.16	1,493,983	27.16
CAPITAL SOCIAL	55,016		55,016	



C.P.C PEDRO ESTRADA LOZA
CED. PROFESIONAL 1195759
REG. AGAFF 8443



LIC. PERSEO QUIROZ RENDON.
REPRESENTANTE LEGAL

AMNISTIA INTERNACIONAL SECCION MEXICANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras en pesos mexicanos)

NOTA 1- ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA

Amnistía Internacional Sección Mexicana, A.C. (Amnistía) fue constituida conforme a las leyes mexicanas el 16 de diciembre de 1977. Su principal actividad es contribuir a la observancia en todo el mundo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las normas internacionales de derechos humanos y las normas internacionales de derecho humanitario.

Los principios que regirán a esta comunidad global de defensoras (es) de los derechos humanos son: solidaridad internacional, actuación eficaz a favor de las víctimas concretas, cobertura universal, unidad e indivisibilidad de los derechos humanos, imparcialidad e independencia, democracia y respeto mutuo y transparencia y rendición de cuentas.

El periodo de operaciones de Amnistía y el ejercicio fiscal comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada el día 29 de junio de 2015 por el Representante Legal Sr. Perseo Quiroz Rendón.

NOTA 2- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación de Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

La inflación de 2014 y 2013, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) fue de 4.08% y 3.97%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 11.36% y 11.80% respectivamente, nivel que, de acuerdo a Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), corresponde a un entorno no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

Amnistía no está obligada a reconocer los efectos de la aplicación de la NIF D-4 Tratamiento contable del impuesto sobre la renta y de la participación de los trabajadores en la utilidad.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El efectivo está representado principalmente por depósitos bancarios el cual se registra a su valor nominal más intereses devengados no cobrados, importe que es similar a su valor de mercado.

c) Inmuebles, maquinaria y equipo.

Los inmuebles, maquinaria y equipo, se expresan a su costo histórico de adquisición. La depreciación se determina mediante el procedimiento de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes.

d) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el periodo conforme son recibidos.

e) Pagos anticipados.

Representan aquellas erogaciones efectuadas en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o a los servicios que están por recibir. Se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes y no circulantes, dependiendo del rubro de la partida destino.

f) Pasivos, provisiones y pasivos contingentes y compromisos.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

g) Reserva para primas de antigüedad y beneficios por terminación.

La Amnistía no tienen planes de beneficios a los empleados, de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

h) Entorno fiscal.

De conformidad con las disposiciones fiscales en vigor, Amnistía no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR)

i) Patrimonio Contable.

El patrimonio no restringido se forma de los activos netos de Amnistía y no tienen restricciones permanentes ni temporales impuestas por los asociados. Son los recursos que resultan de todos los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que no son cambios en el patrimonio restringido o temporalmente, así como los provenientes de reclasificaciones de o hacia patrimonio permanente temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

El patrimonio restringido se forma de activos temporalmente restringidos cuyo uso está limitado por disposiciones y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

j) Presentación del Estado de Resultados.

Los costos y gastos mostrados en los estados de resultados se presentan de acuerdo a su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de resultados.

k) Nuevos pronunciamientos contable.

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2013. Las "Mejoras a las NIF 2014", las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

- a) Se modifica la NIF C-5 para definir que los pagos anticipados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias; por otro lado, se define que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la administración de la entidad considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional,
- b) El boletín C-15, establece que las pérdidas por deterioro, deben presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por deprecación y amortización y no debe n presentarse como parte de los gastos que se hayan capitalizado en el valor de un activo. Por lo que respecta a la presentación de los activos y pasivos relacionados con una operación discontinuada, el Boletín C-15, establece que deben presentarse en grupos de activos y pasivos y clasificarse en corto y largo plazo, y los balances generales de periodos anteriores que se presenten comparativos no deben reestructurarse,
- c) Se modificaron las NIF B-3, B-16, C-6, C-8 D-3 y Boletín C-9, para eliminar el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de Otros ingresos y otros gastos, y establecer que este sea utilizado únicamente con base en el juicio profesional de la administración de la entidad.

NOTA 3- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Efectivo	1,128,242	1,483,579
Inversiones a corto plazo	750,009	515,570
Total	1, 878,251	1,999,149

NOTA 4.- INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO:	2014	2013
Mobiliario y equipo de oficina	197,254	112,763
Equipo de cómputo	521,680	392,944
Aparatos eléctricos	1,452	1,452
Depreciación acumulada	(445,526)	(330,900)
	<u>274,860</u>	<u>176,259</u>

NOTA 5- PATRIMONIO CONTABLE.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el patrimonio contable está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO:	2014	2013
Patrimonio Inicial	55,016	55,016
Reserva de Fondos	(750,000)	(500,000)
Aumento Patrimonio Ejercicio Anterior	1,938,967	1,563,619
Patrimonio del Ejercicio	<u>(3,178,284)</u>	<u>375,348</u>
Total Patrimonio Contable	<u>(1,934,301)</u>	<u>1,493,983</u>

NOTA 6-SITUACION FISCAL

Amnistía se encuentra tributando como no lucrativa para efectos fiscales, y está exenta del pago del Impuesto Sobre la Renta, de conformidad con el título II de la ley en materia, el cual estipula que para poder gozar de la exención del pago de dicho gravamen por los ingresos que obtenga de su funcionamiento en los términos de su escritura constitutiva, no reparta utilidades durante el periodo de sus operaciones y no incurra en gastos que no sean los estrictamente indispensables para la realización de su objeto social.

Los gastos no deducibles incurridos por Amnistía están sujetos al pago del ISR, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes. Derivado de lo anterior el ISR del ejercicio fue producto de las partidas tipificadas como remanente distribuible por un importe de \$167,136 a la tasa del 30% y el impuesto originado \$50,141.

Es retenedor de ISR e IVA, por prestación de servicios independientes y arrendamientos pagados personas físicas.

NOTA 7-CONTINGENCIAS

- a) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

NOTA 8.-INFORMACION ESTADISTICA Y NARRATIVA

"MIGRACIÓN, PERSONAS EN MOVIMIENTO"

Cambiar el enfoque de criminalización de la migración por un enfoque de derechos humanos que opte por impulsar que las personas lleven sus procedimientos administrativos en libertad a través del uso de alternativas a la detención.

"DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, INDIVIDUOS EN RIESGO"

Visibilizar y proteger a las personas que por su actividad en defensa de los derechos humanos han visto amenazadas su integridad o su vida.

"SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS, FIN A LA TORTURA"

Contribuir a los objetivos de la campaña global STOP TORTURA, con especial énfasis en prevenir, sancionar y disminuir la tortura en México.

"MI CUERPO, MIS DERECHOS"

Visibilizar los derechos sexuales y reproductivos: derecho a la información, derecho a decidir si tener hijos o no, elegir qué tipo de familia tener y vivir libre de violencia.

"EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS"

Promover el conocimiento de los derechos humanos y proveer herramientas para los multiplicadores de talleres en Educación de Derechos Humanos.

TRABAJO REACTIVO

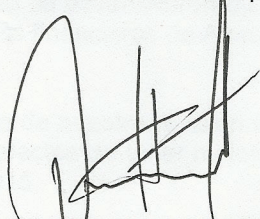
Dar a conocer la postura de Amnistía Internacional y responder oportunamente a las crisis de derechos humanos que se presenten en México u otras partes del mundo.

OTROS TEMAS

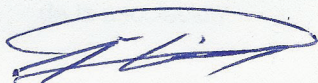
Temas de derechos humanos que aunque no se ubican dentro de los temas prioritarios de la Sección Mexicana, son de interés para los grupos de miembros o activistas o que son temas que se trabajan en colaboración con otras organizaciones.

NOTA 9-AUTORIZACIÓN DE LA EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada el 29 de junio 2015, por el SR. Perseo Quiroz Rendón Representante Legal de la Compañía.



**LIC. PERSEO QUIROZ RENDÓN.
REPRESENTANTE LEGAL.**



**C.P.C PEDRO ESTRADA LOZA
REG. ANTE LA A.G.A.F.F. 8443
CED.PROFESIONAL 1195759**

Lic. Emma Oviedo Gómez.
Coordinadora Administrativa.
Amnistía Internacional Sección Mexicana, A.C.

Estimada Lic. Oviedo:

Nuestra responsabilidad como auditores en la revisión de estados financieros incluye la recopilación de la información sobre procedimientos operativos y políticas de Amnistía Internacional Sección Mexicana, A.C., Esta información se obtienen a través de: i) una revisión general de los procedimientos, organización y resultados de las operaciones, ii) la información financiera y estadística utilizada por la administración en la toma de decisiones, y iii) conversaciones con personal de la asociación. Las recomendaciones incluidas en el memorando adjunto se desarrollaron durante el curso de nuestras visitas en relación con los exámenes de los estados financieros de Amnistía Internacional para el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

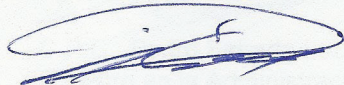
Dentro de nuestra revisión no encontramos errores administrativos contables y fiscales relevantes para efectos de tener mejor sus controles estamos recomendando aplicaciones para el ejercicio del 2015.

En este informe mencionamos en forma analítica cada una de esas recomendaciones.

Este memorando está destinado exclusivamente para la información y el uso de administradores de la asociación.

Les agradecemos la confianza solicitada al haber solicitado nuestros servicios profesionales y si ustedes requieren de alguna ampliación a la información o documentación que se anexa estamos para servirles.

ESTRADA LOZA Y CÍA, S.C.



C.P.C. Pedro Estrada Loza
Registro en la Administración General de
Auditoría Fiscal Federal núm. 08443
CED. PROFESIONAL 1195759
29 de junio de 2015

Amnistía Internacional Sección Mexicana, A.C.

Carta de Sugerencias.

A. Registros Contables.

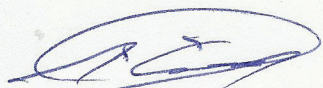
1. A efecto de cumplir con la obligación que marca la Norma de Información Financiera D-3 sobre registrar una provisión de los beneficios laborales de los empleados les sugerimos contratar los servicios de un especialista en el tema para realizar un estudio y poder contablemente llevar un pasivo que refleje la contingencia laboral del personal.
2. En cuanto al activo fijo se recomienda hacer un inventario real con el que se cuenta. De tal forma que se dé de baja aquellos que ya no existen o que perdieron su valor.
3. Es recomendable que la asociación obtenga su autorización para ser donataria autorizada.

B. Control Interno.

4. Sobre los expedientes de personal se recomienda agregar un adenda en el cual se estipulen las modificaciones a los contratos de trabajo iniciales.

Asimismo se recomienda agregar una hoja en la que se estipulan las modificaciones a las principales cláusulas de trabajo.

ESTRADA LOZA Y CÍA, S.C.



C.P.C. Pedro Estrada Loza
Registro en la Administración General de
Auditoría Fiscal Federal núm. 08443
CED. PROFESIONAL 1195759
29 de junio de 2015